

### PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso (en castellano y en inglés)			
Desarrollo Físico y Motor y su Didáctica II			
Escuela	Carrera (s)	Código	
Educación	Pedagogía en Educación Parvularia		
Semestre	Tipo de actividad curricular		
6	Obligatoria		
Prerrequisitos		Correquisitos	
Desarrollo Físico y Motor y su Didáctica I		No tiene	
Créditos SCT	Total horas a la semana	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
5	3	1,5	4,3
Ámbito	Competencias a las que tributa el curso	Subcompetencias	
Curriculum y didáctica en Educación Parvularia	<p>2.3. Aprovechar la multiplicidad de recursos disponibles en el entorno, en atención a las características, necesidades, potencialidades e intereses de los párvulos, para desarrollar propuestas pedagógicas.</p> <p>2.4. Manejar conocimientos en distintas áreas del saber para favorecer el desarrollo integral de los párvulos.</p> <p>2.5. Desarrollar propuestas pedagógicas que faciliten los procesos de transición que vivencian los niños entre los diferentes niveles de la Educación Parvularia y entre la Educación Parvularia y la Educación Básica</p>	<p>2.3.1. Seleccionar distintos recursos disponibles en la vida cotidiana, en el propio centro educativo o en la comunidad circundante, en función de los objetivos de aprendizajes de los niños.</p> <p>2.3.2. Utilizar distintos tipos de recursos para el aprendizaje, tanto naturales, manufacturados, culturales, tecnológicos como reutilizables.</p> <p>2.3.3. Crear sus propios recursos educativos utilizando las tecnologías de la información y la comunicación u otras fuentes, de manera Innovadora.</p>	

		<p>2.4.3. Comprender nociones fundamentales del desarrollo motor en la primera infancia para promover su desarrollo en los párvulos.</p> <p>2.5.1. Diseñar propuestas pedagógicas curricularmente articuladas que faciliten las transiciones entre los distintos niveles de la Educación Parvularia y el primer año de enseñanza básica.</p>
<b>Propósito general del curso</b>		
<p>El propósito general del curso es que las y los estudiantes conozcan las características motrices de los niños y niñas de 4 a 6 años. A partir de lo anterior serán capaces de identificar, analizar y diseñar experiencias de aprendizajes y propuestas pedagógicas que desarrollen diversos contenidos psicomotores, para favorecer la transición en los diferentes niveles de la Educación Parvularia. Incorporando adaptaciones curriculares según los diferentes contextos, relevando la importancia del trabajo colaborativo con la familia y el entorno.</p>		
<b>Resultados de Aprendizaje (RA)</b>		
<p>1.- Distinguir en los niños y niñas— las características del desarrollo psicomotor propuestas en la teoría de David Gallahue.</p> <p>2.- Analizar las características de los contenidos psicomotores, espacio- tiempo, lateralidad coordinación dinámica general y visomotricidad y comprender como estos evolucionan en el niño y niña.</p> <p>3.- Identificar las características psicomotoras de niños y niñas de 4 a 6 años.</p> <p>4.- Seleccionar recursos educativos que permitan desarrollar diversos aspectos psicomotores en niños y niñas.</p> <p>5. Diseñar experiencias de aprendizaje psicomotoras orientadas a desarrollar el ámbito “Formación Personal y Social”, teniendo como eje el núcleo corporalidad y movimiento, para niños y niñas de 4 a 6 años para favorecer los procesos de transición en los diferentes niveles de la Educación Parvularia.</p> <p>6. Analizar diversos trastornos psicomotores y su implicancia en el desarrollo del niño y niña.</p>		

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
I	1 y 2	Unidad 1: Contenidos motrices y su didáctica	4
Contenidos		Indicadores de logro	Bibliografía por unidad
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Psicomotricidad: análisis del modelo de David Gallahue.</li> <li>• Lateralidad: definiciones, características, proceso de desarrollo en el niño/niña.</li> <li>• Espacio/ tiempo: definiciones, características, proceso de desarrollo en el niño/niña</li> <li>• Visomotricidad: definiciones, características, proceso de desarrollo en el niño/niña.</li> <li>• Coordinación dinámica General: definiciones, características, proceso de desarrollo en el niño/niña.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe las características del desarrollo motor. (2.4.3)</li> <li>• Analiza los aspectos relevantes de los psicomotores y como estos evolucionan en el niño y niña.(2.4.3)</li> <li>• Valora los aportes teóricos de diversos autores sobre desarrollo de la psicomotricidad (2.4.3)</li> <li>• Planifica experiencias de aprendizaje pertinentes para promover el desarrollo de la psicomotricidad en los párvulos. (2.3.1) (2.3.3) (2.4.3)</li> </ul>	<p>1.- Bottini Pablo (2000) Psicomotricidad: prácticas y conceptos. Editorial: Miño y Dávila</p> <p>2.- Bases Curriculares de la Educación Parvularia <a href="https://parvularia.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/34/2018/03/Bases_Curriculares_Ed_Parvularia_2018.pdf">https://parvularia.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/34/2018/03/Bases_Curriculares_Ed_Parvularia_2018.pdf</a></p>

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
2		Desarrollo motor de 4 a 6 años	3
<b>Contenidos</b>		<b>Indicadores de logro</b>	<b>Bibliografía por unidad</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crecimiento y desarrollo de 4 a 6 años.</li> <li>• Hitos motores de 4 a 6 años</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce las características del desarrollo psicomotor en niños y niñas de 4 a 6 años. (2.4.3)</li> <li>• Diseña experiencias de aprendizajes orientadas a reforzar los hitos relacionados al desarrollo motor en niños y niñas de 4 a 6 años. (2.3.1)( 2.3.2) (2.4.3)</li> </ul>	1.- Bottini Pablo (2000) <i>Psicomotricidad: prácticas y conceptos</i> . Editorial: Miño y Dávila.  2.- Bases Curriculares de la Educación Parvularia <a href="https://parvularia.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/34/2018/03/Bases_Curriculares_Ed_Parvularia_2018.pdf">https://parvularia.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/34/2018/03/Bases_Curriculares_Ed_Parvularia_2018.pdf</a>

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
3	6	Trastornos psicomotores	4
<b>Contenidos</b>		<b>Indicadores de logro</b>	<b>Bibliografía por unidad</b>
Características generales de los trastornos psicomotores:  -Torpeza/ dispraxia.  - Trastornos de lateralización  -Inestabilidad psicomotriz.  - Disgrafía.		Conoce las características generales de los trastornos psicomotores.	1.-Calmels, D. ((2003) <i>¿Qué es la Psicomotricidad? Los trastornos psicomotores y la práctica psicomotriz. Nociones Generales</i> . Editorial: Lumen

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
4	5	Planificación de experiencias de aprendizajes	3
<b>Contenidos</b>		<b>Indicadores de logro</b>	<b>Bibliografía por unidad</b>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Importancia de la lugaridad en la planificación.</li> <li>- Actividades motrices: selección, diseño, materiales, implementación.</li> </ul>	<p>Diseña experiencias de aprendizaje orientadas al desarrollo psicomotor, incorporando aspectos como: lugaridad, materiales (2.3.2)(2.3.3)</p> <p>Diseña experiencias de aprendizajes psicomotoras pertinentes para favorecer los procesos de transición en niños y niñas. (2.5.1)</p>	<p>1.- Bases Curriculares de la Educación Parvularia <a href="https://parvularia.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/34/2018/03/Bases_Curriculares_Ed_Parvularia_2018.pdf">https://parvularia.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/34/2018/03/Bases_Curriculares_Ed_Parvularia_2018.pdf</a></p> <p>2.- Pilowsky, Myriam (2014). Apego espacial: la importancia de la lugaridad en el aprendizaje. Ediciones de la Junji. Santiago Chile. <a href="https://www.junji.gob.cl/cuaderno-1-la-lugaridad-en-el-aprendizaje/">https://www.junji.gob.cl/cuaderno-1-la-lugaridad-en-el-aprendizaje/</a></p> <p>3.- Berruezo Adelantado, Pedro Pablo (2009) Jugar por jugar: el juego en el desarrollo psicomotor y el aprendizaje infantil. Editorial :Sevilla : MAD</p>
--	---	--

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso
<p>Las clases expositivas tienen como propósito clarificar y discutir los contenidos del curso.</p> <p>Las clases incluirán el uso de lecturas complementarias a los textos mínimos y el apoyo de material audiovisual. Se buscará promover la participación y el diálogo entre los participantes del curso.</p> <p>Los Talleres prácticos tienen como propósito permitir que el estudiante ponga en práctica los contenidos vistos en clases a partir de un trabajo colaborativo.</p> <p>Los trabajos tienen como propósito que los y las estudiantes, puedan observar, analizar e implementar experiencias de aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nota de aprobación mínima: 4,0</li> <li>- Prueba Integrativa obligatoria.</li> <li>- La inasistencia a una evaluación sin justificativo será calificada con nota mínima (1,0). El certificado médico se tiene que entregar dentro de un plazo de 3 días a la DAE.</li> <li>- Cada día de atraso de entrega de informes significa que la nota de la evaluación baja 0,5.</li> <li>- Asistencia a talleres prácticos es obligatoria.</li> <li>- Cada estudiante es responsable de entregar el archivo correspondiente a la evaluación, en caso de entregar archivos corruptos o de otras evaluaciones,</li> </ul>

	<p>se considerará el trabajo NO entregado y evaluado con la nota mínima 1.0</p> <p>Evaluaciones</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Parcial 1 30% Prueba Individual</li><li>2. Parcial 2 30%</li><li>3. Parcial 3 25% Integrativa</li><li>4. Talleres ( unidad 1,2,3,4) 15% individual</li></ol>
--	---

### Informaciones importantes

#### Integridad Académica

En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:

- copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación. Deben utilizar normas APA para citar fuentes bibliográficas para referir trabajos utilizados.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

- **Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria:**

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria**. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades:** [oficina.equidad.genero@uoh.cl](mailto:oficina.equidad.genero@uoh.cl) también puedes asistir de manera presencial a la Dirección.

*Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.*

- **Respeto por el nombre social del estudiantado:**

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados**. Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: [oficina.equidad.genero@uoh.cl](mailto:oficina.equidad.genero@uoh.cl)

- **Consideración de ajustes razonables:**

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo**. Para más información puedes escribir a [unidad.inclusion@uoh.cl](mailto:unidad.inclusion@uoh.cl).

#### Información general

Es deber de las y los estudiantes conocer y respetar el reglamento estudiantil (resolución exenta

N°766, 15 de junio de 2018) en el que se indican derechos y deberes (artículos 6 y 7) e infracciones a las normas universitarias (artículos 11 al 18), además de información relevante sobre participación y titulación. Concretamente, el artículo 11º señala lo siguiente: "toda infracción a las normas legales y reglamentarias de probidad, respeto o convivencia en que incurran los estudiantes, será objeto de una investigación sumaria o, si los antecedentes lo hacen aconsejable, de un sumario estudiantil, para la comprobación o descarte de la falta incurrida. Las infracciones podrán calificarse como leves y graves". Por su parte, el artículo 14º señala que "son faltas graves las siguientes conductas: cometer engaño en actividades académicas, sea por medio de copia, facilitación de la copia, plagio, adulteración de documentos, suplantación de personas, o cualquier otra acción que busque la obtención de una evaluación o reconocimiento inmerecidos".

Las y los estudiantes dispondrán de acceso al grupo respectivo a su cohorte de ingreso en UCampus, espacio en el que se dispondrán documentos institucionales, protocolos e información relevante en general. UCampus es el canal de comunicación institucional para el funcionamiento del curso y para la entrega de evaluaciones.

#### **Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria**

De acuerdo con la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los lineamientos para la docencia dictaminados por la Dirección de Pregrado (2021), se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, se rechaza tajantemente cualquier conducta de uso inadecuado de datos personales o que impliquen acoso, maltrato y/o discriminación de cualquier tipo. Todos estos actos son sancionados por la Universidad. Si vive cualquier situación de esta índole, debe contactar a la jefatura de carrera y asesorarse además por la oficina.equidad.genero@uoh.cl

#### **Sobre la asistencia a clases**

Los módulos de clases tienen una duración de 90 minutos. En aquellos casos de módulos seguidos, el registro de asistencia se realiza en cada uno de los bloques.

Con relación a las justificaciones de inasistencia a clases, ya sea por motivos médicos, laborales u otros, estas deberán realizarse vía UCampus en el módulo "Solicitudes", dentro de los cuatro días hábiles siguientes al día de la inasistencia.

Situaciones recurrentes de atrasos en la llegada a clases o retiros anticipados frecuentes en las asignaturas, podrán ser atendidos y no afectarán la contabilización en el registro de asistencia si se cuenta con un certificado social entregado por la DAE.

#### **Sobre examen y evaluaciones**

En caso de no asistir a una evaluación, esta ausencia se debe justificar en el módulo de asistencia UCampus, para así agendar su recuperación. En caso de que no exista justificativo, se evaluará con la nota mínima (1.0).

El promedio de notas de presentación a examen equivale a un 70% de la nota del ramo. El examen del curso, tiene una ponderación de un 30%. Para eximirse del examen, deben cumplirse los siguientes requisitos: 1) porcentaje mínimo de asistencia presencial a clases de 75%, 2) promedio de notas igual o superior a 5,7 (salvo en ramos transversales u otros en que se defina otra calificación).

Si la nota obtenida en el examen promediada y ponderada junto a la nota de presentación resulta en un 3,7, 3,8 o un 3,9, se habilitará la opción de un examen recuperativo, el cual debe ser similar al primer examen en términos de cobertura curricular y dificultad. En esta situación, la nota final del estudiante se calculará reemplazando la nota del primer examen por la del examen de segunda instancia, en caso que esta segunda supere a la primera.

**Comentado [1]:** Ajustar evaluaciones, incluir examen.



No podrán rendir examen y, en consecuencia, reprobaban el curso las/os estudiantes cuya nota de presentación sea igual o inferior a 2,6.

En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética, las siguientes acciones:

Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;

Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;

Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.

Uso íntegro, parcial y/o sin reconocimiento de ChatGPT u otras herramientas de inteligencia artificial para la elaboración de trabajos en la carrera.

**Atraso en la Entrega de los Productos Evaluados**

Todos los productos de evaluación tienen una fecha y hora de entrega máxima. Cualquier retraso no justificado en la entrega de un producto del curso, implica un descuento en la nota: 0,5 puntos a la nota de este producto por cada hora de retraso (proporcional por cada 15 minutos de retraso)

Rango de atraso (seg se aproximan al minuto sig)		Dto de ptje en nota (en escala de 1-7)	Rango de atraso (seg se aproximan al minuto sig)		Dto de ptje en nota (en escala de 1-7)
1 min	15 min	0,13	7h 1 min	7h 15 min	3,63
16 min	30 min	0,25	7h 16 min	7h 30 min	3,75
31 min	45 min	0,38	7h 31 min	7h 45 min	3,88
46 min	1h	0,50	7h 46 min	8h	4,00
1h 1 min	1h 15 min	0,63	8h 1 min	8h 15 min	4,13
1h 16 min	1h 30 min	0,75	8h 16 min	8h 30 min	4,25
1h 31 min	1h 45 min	0,88	8h 31 min	8h 45 min	4,38
1h 46 min	2h	1,00	8h 46 min	9h	4,50
2h 1 min	2h 15 min	1,13	9h 1 min	9h 15 min	4,63
2h 16 min	2h 30 min	1,25	9h 16 min	9h 30 min	4,75
2h 31 min	2h 45 min	1,38	9h 31 min	9h 45 min	4,88
2h 46 min	3h	1,50	9h 46 min	10h	5,00
3h 1 min	3h 15 min	1,63	10h 1 min	10h 15 min	5,13
3h 16 min	3h 30 min	1,75	10h 16 min	10h 30 min	5,25
3h 31 min	3h 45 min	1,88	10h 31 min	10h 45 min	5,38
3h 46 min	4h	2,00	10h 46 min	11h	5,50
4h 1 min	4h 15 min	2,13	11h 1 min	11h 15 min	5,63
4h 16 min	4h 30 min	2,25	11h 16 min	11h 30 min	5,75
4h 31 min	4h 45 min	2,38	11h 31 min	11h 45 min	5,88
4h 46 min	5h	2,50	11h 46 min	12h	6,00
5h 1 min	5h 15 min	2,63	12h 1 min	12h 15 min	6,13
5h 16 min	5h 30 min	2,75	12h 16 min	12h 30 min	6,25
5h 31 min	5h 45 min	2,88	12h 31 min	12h 45 min	6,38
5h 46 min	6h	3,00	12h 46 min	13h	6,50
6h 1 min	6h 15 min	3,13	13h 1 min	13h 15 min	6,63
6h 16 min	6h 30 min	3,25	13h 16 min	13h 30 min	6,75
6h 31 min	6h 45 min	3,38	13h 31 min	13h 45 min	6,88
6h 46 min	7h	3,50	13h 46 min	14h	7,00

**Bibliografía Fundamental**

- 1.- Bases Curriculares de la Educación Parvularia [https://parvularia.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/34/2018/03/Bases\\_Curriculares\\_Ed\\_Parvularia\\_2018.pdf](https://parvularia.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/34/2018/03/Bases_Curriculares_Ed_Parvularia_2018.pdf)
- 2.- Bottini Pablo (2000) Psicometricidad: prácticas y conceptos. Editorial: Miño y Dávila
- 3.- Calmels, D. ((2003)¿Qué es la Psicometricidad? Los trastornos psicomotores y la práctica psicometríz. Nociones Generales. Editorial: Lumen
- 4.- Berruezo Adelantado, Pedro Pablo (2009) Jugar por jugar: el juego en el desarrollo psicomotor y el aprendizaje infantil. Editorial :Sevilla : MAD

<b>Bibliografía Complementaria</b>	
<p>1. Batalla, A. (2000). <i>Habilidades motrices</i> (Vol. 557). Barcelona: Inde.</p> <p>2. Berruezo, P. P., García, J. A., (1999). <i>Psicomotricidad y Educación Infantil</i>. Madrid: CEPE.</p> <p>3.- Pilowsky, Myriam (2014). <i>Apego espacial: La importancia de la lugaridad en el aprendizaje</i>. Ediciones de la Junji. Santiago Chile. <a href="https://www.junji.gob.cl/cuaderno-1-la-lugaridad-en-el-aprendizaje/">https://www.junji.gob.cl/cuaderno-1-la-lugaridad-en-el-aprendizaje/</a></p>	
<b>Fecha última revisión:</b>	2024-2
<b>Programa visado por:</b>	Jefatura de carrera